De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Enel Green Power S.p.A. (la "**Sociedad**" o "**EGP**") informa del siguiente

## **HECHO RELEVANTE**

En relación con los estados financieros intermedios correspondientes al primer semestre del ejercicio social, cerrado a 30 de junio de 2013, se informa de la puesta a disposición del público, de conformidad con el art. 154 ter, apartado 2, del Decreto Legislativo 24 de febrero 1998, Núm. 58, del informe financiero semestral y del informe de los auditores externos en el domicilio social de la Sociedad y en la correspondiente sección de su página web (<a href="https://www.enelgreenpower.com">www.enelgreenpower.com</a>).

Lo que se comunica para público y general conocimiento, en Roma, a 8 de agosto de 2013.

\_\_\_\_\_

Dña. Francesca Romana Napolitano Enel Green Power, S.p.A.